



INFORME DE ABANDONO DEL GRADO DE BIOLOGÍA DE LA USC

Curso Académico: 2017-2018

Introducción	p. 3
Resultados	p. 4
<i>Tasas del grado</i>	p. 4
<i>Destino de los alumnos que abandonan</i>	p. 5
<i>Informe de Abandono Potencial de alumnos en el 2017/2018 realizado por el coordinador de 1º curso de Grado</i>	p. 9
<i>Protocolo del SGC: Métodos de intervención sobre el alumnado en riesgo potencial de abandono de los estudios del grado</i>	p. 12

Introducción

El sistema de indicadores de la USC contempla dos diferentes tasas de abandono. La primera es la “tasa de abandono durante el primer curso” (IN40G-S01-PM-01) que es el porcentaje entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso, que no se matricularon en el título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de la cohorte que accedieron al título en el curso X. El segundo es la “tasa de abandono del RD 1393” (IN41G-S01-PM-01) que es el porcentaje entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el año académico anterior y que no se matricularon ni en ese curso académico ni en el anterior.

Mantener unas tasas de abandono bajas es crucial para cumplir con la memoria para la solicitud de verificación del título de Grado en Biología por la USC, que incluye como resultado previsto una tasa de graduación del 60% (la tasa de graduación -IN37C-S01-PM-01//IN43-S01-PM-01- es el porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico a mayores en relación a su cohorte de entrada). Si la tasa de abandono es alta es difícil alcanzar un objetivo ambicioso de la tasa de graduación.

Por este motivo en el presente informe se intenta abordar cuales son las causas de los abandonos. Para ello se ha seguido individualmente a cada uno de los alumnos. De esta forma sabiendo cual es su destino tras el abandono podremos especular en cual es la causa. Cuando se realiza un cambio de expediente a otro centro de la USC, la aplicación permite identificar cual ha sido. En estos casos se computa como cambio de estudios en la USC a otros grados. En ocasiones se indica que existe un traslado de expediente a otra universidad, pero no se tiene información ni a que universidad ni a que grado. Por último, una serie de alumnos desaparecen sin que se pueda recabar mayor información, a estos se les ha consignado como abandonos.

Resultados

Tasas del grado

La tasa de abandono durante el primer curso (IN40G-S01-PM-01), que figura en la aplicación de apoyo a la gestión de sistemas de control y la calculada en el centro, se muestran en la Tabla 1 y Fig.1.

Tabla 1. Número de estudiantes que abandonan y su tasa (correspondiente al apoyo a la gestión de sistemas de control - GSC - y calculada por el centro -C) respecto a las matrículas de nuevo ingreso en el Grado de Biología de la USC. Se incluye la oferta de plazas, la nota de corte de la PAU, el porcentaje de primera opción y el número de estudiantes matriculados de inicio de estudios para los años disponibles. El curso hace referencia al curso de acceso.

	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	Total
Oferta plazas	150	150	150	150	150	150	132	125	119	--
Nota de corte final	5,13	5,44	6,97	5,17	6,88	7,80	8,6	9,0	9,4	--
Matrícula de inicio de estudios	142	149	144	145	148	152	130	118	--	1128
Estudiantes de primera opción (%)		40,7	56,0	61,3	62,0	74,7	74,2	73,6	--	--
Tasa de abandono (%)C	16	35	24	27	20	24	16	21	--	24
Estudiantes que abandonan C	22	52	35	39	30	36	21	25	--	260
Tasa de abandono (%)GSC	--	32	20	15	16	12	--	--	--	--
Estudiantes que abandonan CSG	--	46	28	21	22	18	--	--	--	--

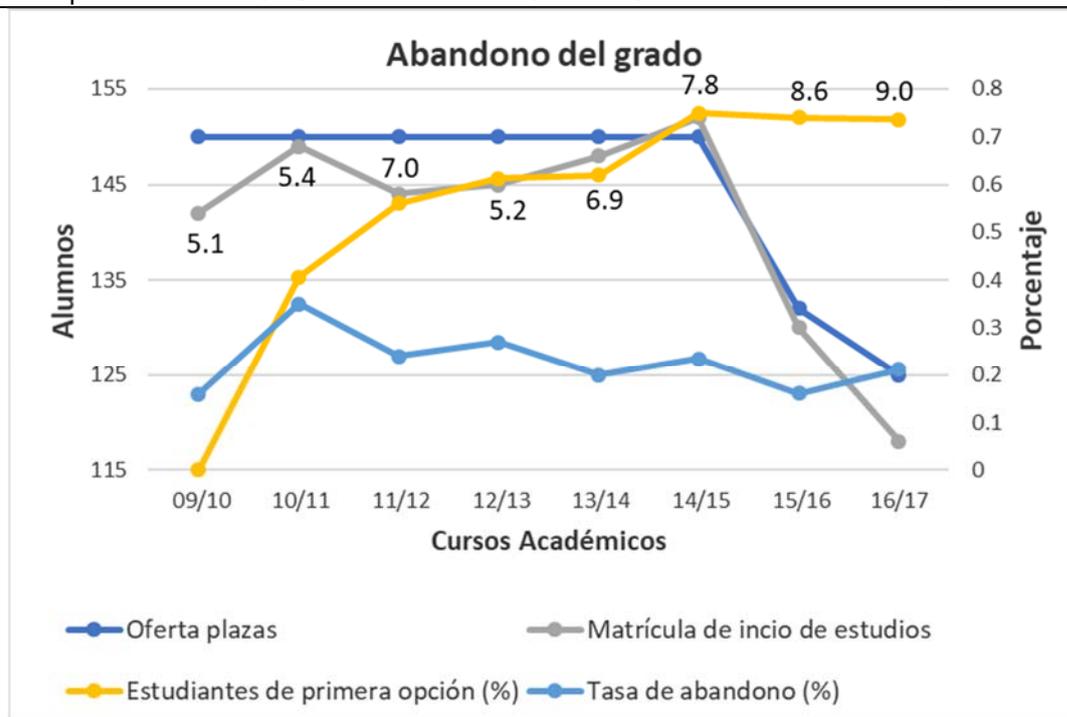


Figura 1. Tasa de abandono calculada por el centro respecto a las matrículas de nuevo ingreso en el Grado de Biología de la USC. Se incluye la oferta de plazas, la nota de corte de la PAU (como número sobre el punto), el porcentaje de primera opción y el número de estudiantes matriculados de inicio de estudios para los años disponibles.

Se puede observar como existe una gran variabilidad entre el número de alumnos que abandonan cada año que se sitúa entre 21 y 52. De forma general la tasa es muy elevada y a pesar de la mejora en la nota de corte y del aumento de estudiantes que solicitan el acceso al grado como primera opción, el abandono no mejora en los últimos años. Las tasas calculadas en el centro difieren ligeramente y a la alta de las que se encuentran en la aplicación de apoyo a la gestión de sistemas de control. A nivel nacional tenemos la quinta peor tasa de los 26 grados de los que se tiene datos (Figura 2). El resultado de la tasa de abandono del RD 1393 no es mejor ya que la correspondiente al acceso 2012/13 fue del 28,57%, abandonando 40 de los 140 alumnos que empezaron, la de 2011/12 fue del 26,95% (23,19% para la media de la USC), abandonando 38 de los 141 alumnos que comenzaron, para el acceso 2010/11 fue del 38,86%, abandonando 56 de los 146 alumnos que comenzaron y para el 2009/10 fue de un 20,57% abandonando 29 alumnos de los 141 que comenzaron.

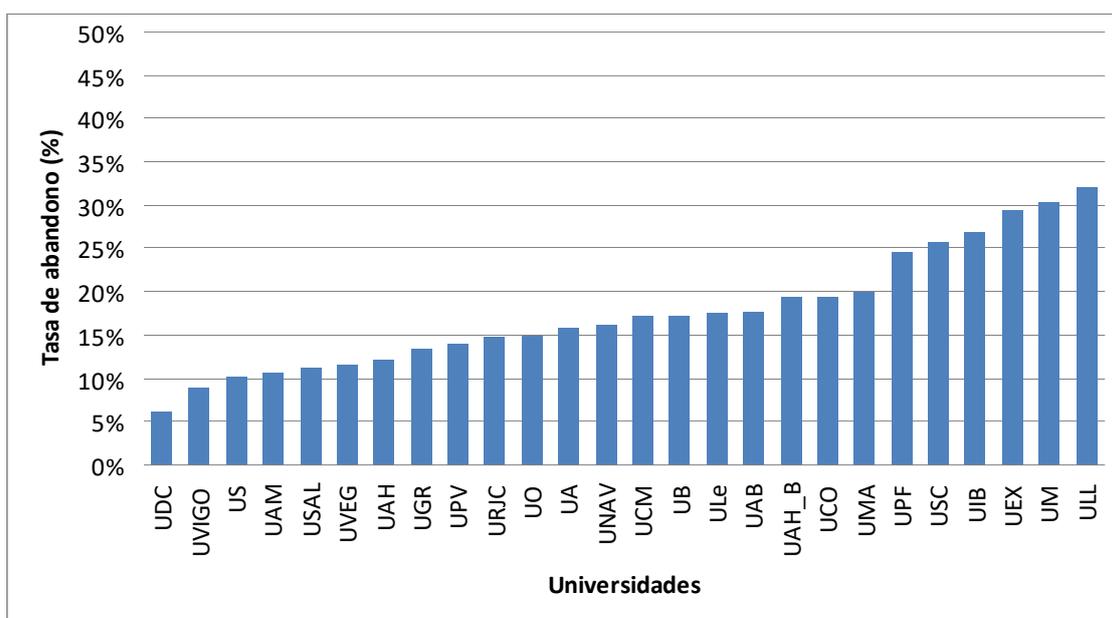


Figura 2. Mediana de la tasa de abandono correspondiente a los diferentes grados en biología de las diferentes universidades españolas desde el comienzo de su impartición.

Destinos de los alumnos que abandonan

La Tabla 2 recoge para los cursos académicos entre el 2009/10 y el 2015/16 el número y destino de los alumnos que abandonan (abandonos durante el primer curso). La Figura 3 incluye los porcentajes de los principales destinos de abandono para cada uno de los cursos académicos estudiados. Los totales de estos porcentajes se muestran en la Figura 4.

Tabla 2. Número de estudiantes que abandonan el Grado en Biología de la USC en función de su destino de salida. El curso corresponde al curso de acceso a los estudios del grado.

	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	Total
Cambio de estudios en la USC a grados de Ciencias de la salud									
Veterinaria	0	3	2	0	1	1	0	0	7
Óptica	0	1	0	0	2	0	0	0	3
Psicología	0	2	2	0	0	1	1	2	8
Enfermería	3	5	5	2	1	0	0	1	17
Odontología	1	2	2	0	0	0	1	0	6
Nutrición y Dietética	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Farmacia	2	1	2	0	1	1	0	1	8
Medicina	1	3	1	2	3	1	1	1	13
Subtotal	7	18	14	4	8	4	3	5	63
Cambio a estudios en la USC a otros grados									
Grado en Maestro EP	2	3	0	3	1	0	1	0	10
Otros	5	3	3	2	2	4	3	2	24
Subtotal	7	6	3	5	3	4	4	2	34
Traslado de expediente	2	14	6	6	2	5	6	6	47
Abandono	5	10	8	21	15	23	8	12	102
Intercambio	1	3	2	0	0	0	0	0	6
Otros	0	1	2	3	2	0	0	0	8
TOTAL	22	52	35	39	30	36	21	25	260

De los diferentes grados de la USC a los que se marchan alumnos del grado destacan los diferentes englobados en las Ciencias de la Salud (dependiendo del curso académico entre un 10% a un 40% de los alumnos que abandonan y el Grado en Maestro de Educación Primaria (aunque con un menor abandono hacia este grado desde el curso 2013/14).

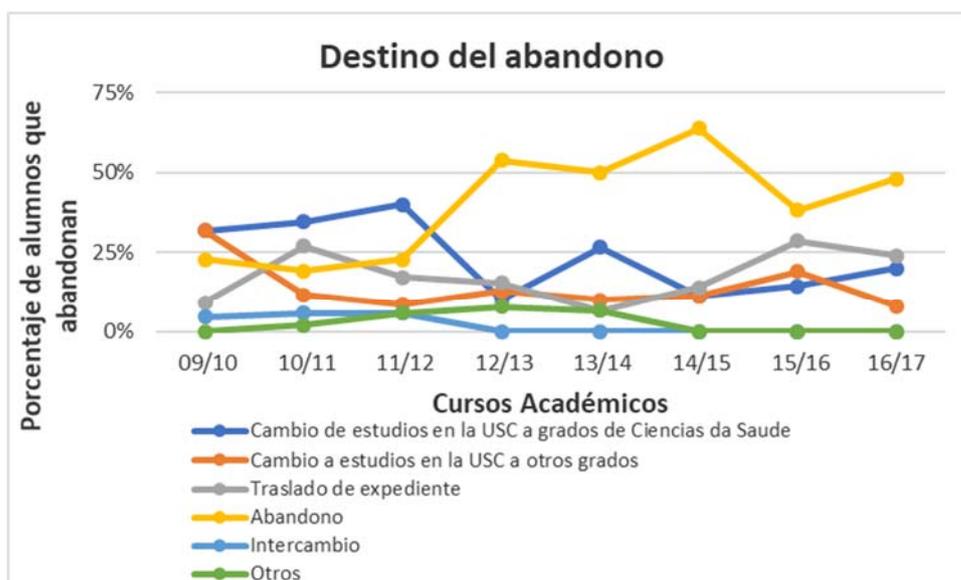


Figura 3. Porcentajes de los destinos de los alumnos que abandonan el Grado en Biología de la USC para los que accedieron en los cursos académicos de 2009/10 a 2015/16.

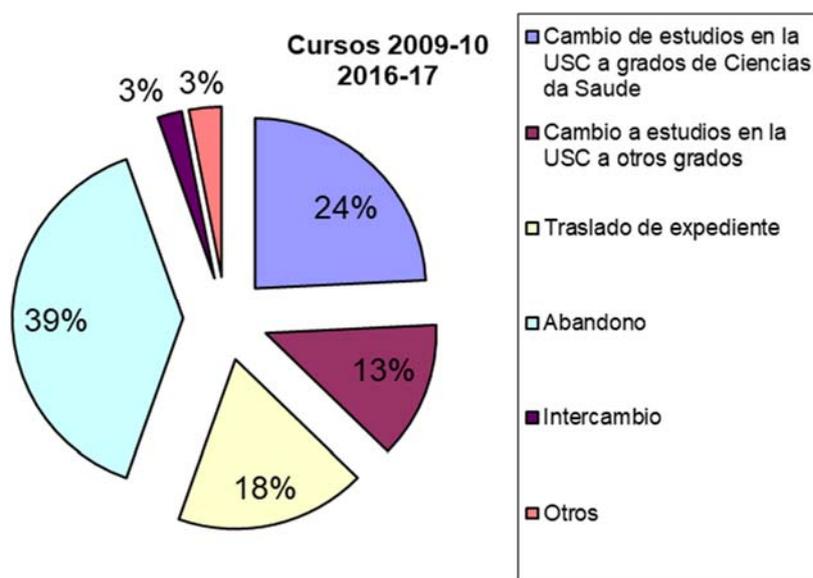


Figura 4. Porcentajes de los destinos de los alumnos que abandonan el Grado en Biología de la USC para el total de los que accedieron entre los cursos académicos de 2009/10 a 2016/17.

A la vista de la Figura 4 podemos concluir que entorno a un 25% de los alumnos se van a grados incluidos en Ciencias de la Salud. Este abandono puede deberse a que escogen estos grados como primera opción y en cuanto son admitidos abandonan el Grado en Biología. Así parece indicarlo que la media de sus notas sea mayor que las de otros grupos de abandono (Figura 5). Este traslado a Ciencias de la Salud, lo tendríamos que considerar como inevitable y por lo tanto es un factor que siempre repercutirá negativamente en la tasa de graduación. Con un 25% de abandonos en el primer curso (de los cuales un 25% se van a Grados de Ciencias de la Salud) la mejor tasa de graduación posible sería del 75%. A menos de que se disminuya esta tasa de abandono, la tasa de graduación prevista en la memoria de grado como el 60% parece muy difícil de conseguir.

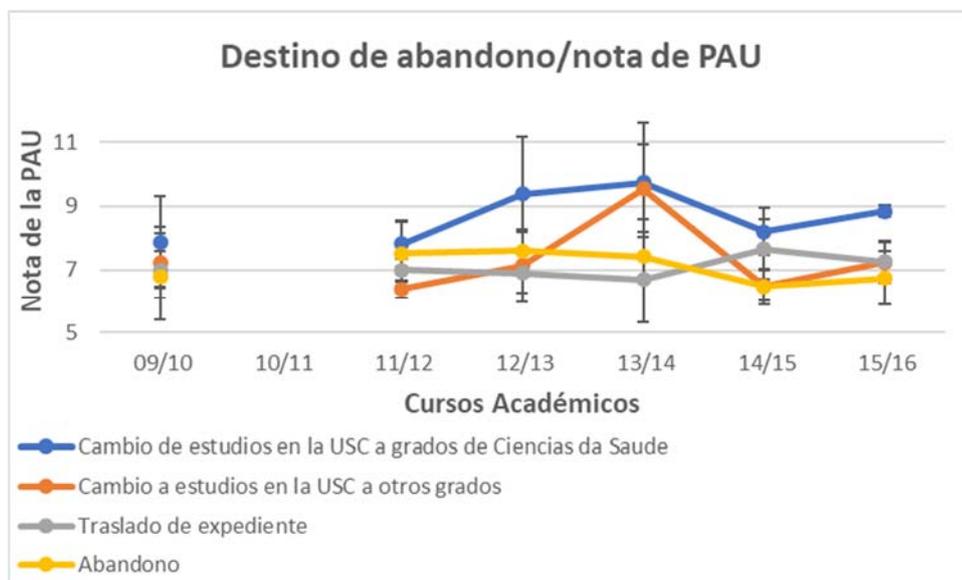


Figura 5. Promedio de la nota de la PAU de los alumnos que abandonan en función de su destino. La barra de error representa el intervalo de confianza de la media del 95%.

Como conclusión, a pesar de la mejoría en otros indicadores, el abandono en primer curso parece no descender. De esta forma se consolida como un grave problema en el desarrollo del Grado en Biología de la USC: **Así, se recomienda la estricta aplicación de los “Métodos de intervención sobre el alumnado en riesgo potencial de abandono de los estudios del grado” incluido en los protocolos del SGC vigente (incluido en la última sección del presente documento).**

Hay que destacar que sólo 3 alumnos, de los doce que figuraban en la lista del abandono potencial del curso 2016/17, se matricularon en el curso 2018/19. Haber actuado con buenos resultados sobre estos alumnos habría supuesto un cuantioso descenso en la tasa de abandono. En este sentido, durante el curso 2017/18 si se ha procedido a la actuación en este sentido, presentándose los resultados obtenidos en el siguiente apartado.

Informe de Abandono Potencial de alumnos en el 2017/2018 realizado por el coordinador de 1º curso de Grado

by Javier Iglesias, coordinador de primer curso del Grado en Biología

Con fecha 25 de abril de 2018 se envió, a los 13 estudiantes identificados como abandonos potenciales (alumnos sin contenidos superados ni reconocidos en el primer semestre de docencia), el siguiente mensaje de correo electrónico:

“ASUNTO: Grado en Biología

Hola XXXXXXXXX,

Soy Javier Iglesias, el profesor coordinador del primer curso del grado en Biología de la USC.

En la Facultad tenemos un protocolo de actuación para el alumnado con riesgo potencial de abandono del grado, que se aplica a los/as estudiantes que, o bien no superaron, o bien no se presentaron, a ninguna asignatura del primer semestre del primer curso. Según la información que me han pasado del Decanato, creo que estás en ese caso.

En relación con esa situación, quería informarte de que, si lo crees conveniente, puedes contar conmigo para ofrecerte apoyo y orientación, así como ponerte en contacto con una profesora que es miembro de la Comisión de Calidad de la Facultad, y que podrá ofrecerte una asistencia más próxima y personalizada con respecto a tus estudios del Grado en Biología.

Te agradecería mucho que contestases a este mensaje o, si lo prefieres, que te pasases a verme o me llamasas al teléfono 881 813 359.

Un saludo,

Javier Iglesias”

Siete de los 13 estudiantes respondieron al mensaje. Con respecto a los 6 estudiantes que no respondieron, se intentó contactar con ellos telefónicamente a lo largo del mes de junio-2018, sin conseguirlo en ningún caso. Finalmente abandonan 6 estudiantes, estando matriculados 7 en el inicio del curso 2018/19 (en los que se incluyen 4 de los 6 estudiantes que no respondieron).

Será necesario, en el inicio del curso 2019/2020, comprobar si los alumnos listados en el Informe de Abandono Potencial del curso 2017/2018 han abandonado finalmente apareciendo contabilizados en la “tasa de abandono durante el primer curso”. Del mismo modo, será importante indagar sobre el perfil de los alumnos que no estando listados en el abandono potencial del curso 2017/2018, se contabilizan en la tasa de abandono durante el primer curso al inicio del curso 2019/2020.

En la tabla siguiente se muestran los resultados obtenidos para los estudiantes contactados.

Alumno	Información conseguida por el coordinador de primer curso del grado	Permanece en el Grado en el curso 2018/19	Información complementaria
1	Abandona por problemas personales y porque quiere hacer un grado de la rama sanitaria (sin especificar).	No	Matriculado 18/19 en Enfermería

2	Abandona. Se presentará de nuevo a selectividad para intentar subir nota y entrar en Enfermería.	No	Sin información matrícula 18/19
3	No fue posible establecer contacto.	Si	Matemáticas, Biofísica, Química, Biología da Célula, Botánica I, Zooloxía I, Xenética I, Biología do Desenvolvemento, Botánica II, Zooloxía II, Xenética II
4	No fue posible establecer contacto.	Si	Matemáticas, Biofísica, Química, Biología da Célula, Fundamentos de Biología Animal e Vexetal
5	Abandona. Quiere cambiar de grado, sin especificar a cuál.	No	Sin información matrícula 18/19
6	No fue posible establecer contacto.	Si	Matemáticas, Biofísica, Química, Biología da Célula, Biología Tecidos, Botánica I, Biología do Desenvolvemento, Botánica II, Bioxeoquímica
7	No fue posible establecer contacto.	No	Sin información matrícula 18/19
8	Llamó por teléfono su madre, según la cual la alumna no hizo nada del grado en Biología en curso 2017-18 debido a problemas médicos. Van a intentar anular la matrícula 2017-18 y que la alumna continúe en Biología en el 2018-19.	Si	Todo primeiro
9	No fue posible establecer contacto.	Si	Matemáticas, Biofísica, Química, Biología da Célula, Xeoloxía, Fundamentos de Biología Animal e Vexetal
10	No fue posible establecer contacto.	No	Matriculada 18/19 Medicina
11	En el 2017-18 no hizo casi nada del grado por problemas personales. Todavía no sabe qué hará en el próximo curso.	No	Sin información matrícula 18/19
12	Dice que no tiene pensado abandonar el grado en	Si	Biología da Célula, Biología Tecidos,

	Biología. La puse en contacto con Carola Gómez Rodríguez, y no sé más.		e todo 2º
13	Dice que en el primer cuatrimestre 2017-18 tuvo problemas personales, pero que no pretende abandonar el grado.	Si	Matemáticas, Biofísica, Química, Biología da Célula, Xeoloxía, Fundamentos de Biología Animal e Vexetal, Bioquímica I, Bioquímica II, Bioxeoquímica

En Santiago de Compostela, a 3 de octubre de 2018

Javier Iglesias

MÉTODOS DE INTERVENCIÓN SOBRE O ALUMNADO EN RISCO POTENCIAL DE ABANDONO DOS ESTUDOS DO GRAO

Responsable:	Comisión de Calidade do Centro
Cargo responsable:	Responsable de Calidade do Centro
Motivación:	<p>De acordo cos informes trasladados pola área de Calidade e Mellora dos Procedementos da USC, os abandonos do alumnado nos Graos concéntranse principalmente no primeiro ano, por mor de eleccións inadecuadas, escaso rendemento académico, imposibilidade para superar o mínimo de créditos, etc. De acordo coas Normas e Directrices para a Garantía de Calidade no Espazo de Educación Superior Europeo, os sistemas de garantía de calidade deben orientarse primordialmente a garantir a aprendizaxe, o ensino e a avaliación centrada no alumnado, para o que deberían implementarse no seu deseño aqueles procesos conducentes á mellor acollida e orientación do alumnado.</p> <p>Consecuentemente e a efectos de minimizar non só as taxas de abandono durante o primeiro curso, senón de previr este abandono do alumnado en cursos superiores (a máis diso favorecer a integración discente que repercute no incremento dos niveis de rendemento académico), desde a Comisión de Calidade de Centro propónse o seguinte protocolo polietápico descrito a continuación.</p>
Contido:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detección de situacións de abandono potencial a través do “Informe de abandono potencial”: elaborado pola área de Calidade e Mellora dos Procedementos da USC, desenvolve unha análise exhaustiva do alumnado das titulacións de Grao do Centro que ou ben non superou ou ben non se presentou a ningunha materia do primeiro semestre. 2. Detección de situacións de abandono potencial na aula: unha segunda vía de coñecemento de situacións de abandono potencial provén do seguimento da Coordinación do Grao, de curso e das materias, así coma do profesorado ou do alumnado das titulacións de Grao do Centro. 3. Activación do protocolo por parte da Comisión Académica: unha vez analizada a información reflectida no “Informe de abandono potencial” elaborado pola área de Calidade e Mellora

	<p>dos Procedementos da USC, ou estimadas as apreciacións a este propósito por parte da Coordinación do Grao, o profesorado ou o alumnado das titulacións de Grao do Centro, a Comisión decidirá a activación do Protocolo de Intervención, delegando as primeiras xestións na Coordinación do Grao.</p> <p>4. Contacto persoal ou telemático co alumnado afectado: a instancias da Comisión de Título, será a Coordinación de Grao ou de Curso quen contactará discretamente co alumnado potencialmente afectado. Aínda que debería primarse o contacto persoal, naqueles casos de disrupción no seguimento presencial das clases, xustifícase o emprego do correo electrónico facilitado polo alumno/a á Universidade, ofrecéndolle apoio e orientación, ademais da posibilidade dunha asistencia máis próxima a través do Alumnado-Titor.</p> <p>5. Contacto telefónico co alumnado afectado: tras un prazo prudencial sen resposta, poderá contactarse telefonicamente coa alumna/o. É moi importante que este contacto sexa paulatino e respectuoso, procurando conciliar o inalienable dereito á intimidade do alumnado coa inescusable obrigaición asistencial por parte do profesorado da Facultade. Por outra banda, é importante lembrar o feito de que o Alumnado-Titor só poderá intervir a instancias do alumnado afectado, cando así o formule explicitamente e durante o lapso e o modo que estime convenientes.</p> <p>6. O rol da Coordinación do Grao e de Curso: será competencia dos/ as Coordinadores/as do Grao o seguimento do alumnado afectado, así como do pautado na coordinación asistencial por parte do Profesorado e do Alumnado-Titor, para favorecer a súa integración nas dinámicas discentes. É posible que nesta fase se requirán servizos da USC alleos á Facultade, a instancias das/dos Coordinadoras/es do Grao, e sempre co visto e prace das Comisións Académica e de Calidade.</p> <p>7. Situacións de desistencia irrevogable: no caso de que o alumnado afectado persista no seu abandono dos estudos, procurarase solicitar a maior información posible acerca das causas que motivaron a súa decisión, elaborando un breve informe que se trasladará ás Comisións Académica e de Calidade, de cara ao deseño de accións de mellora futuras, así como á Área de Calidade e Mellora dos Procedementos da USC, retroalimentando así o ciclo iniciado coa súa alerta temperá.</p> <p>8. Avaliación final do procedemento por parte das Comisións Académica e de Calidade: será competencia de ambas Comisións a avaliación da aplicación do protocolo á vista dos resultados obtidos, así como aquelas propostas coadxuvantes da súa</p>
--	---

	mellora, que haberán de solicitar o visto e place da Xunta de Facultade, en tanto órgano xerárquicamente superior das dinámicas docentes e discentes do Centro.
--	---